



www.incopesca.go.cr/

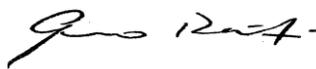
SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
004-2015	30-01-2014	DGT	20-02-2015 / PSA-15 ()

Considerando

- 1- Se conoce oficio SG-OSP-006-15, remitido por el Sr. Mario González Recinos, Director Regional de SICA/OSPESCA, por medio del cual cursa invitación para la participación en el Tercer Encuentro Regional entre la Unión Europea y las Autoridades de Pesca de OSPESCA, con el objetivo de ir progresivamente consolidando una actitud de alcance regional de producción, transformación y mercado, regionales e internacionales establecidas, particularmente relacionadas con la Pesca Ilegal de la Unión Europea.
- 2- Este encuentro se estará llevando a cabo en Ciudad de Panamá del 11 al 13 de febrero, con lo cual el delegado nacional, estaría saliendo del país el día 10, regresando el día 14 de ese mismo mes.
- 3- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que resulta sumamente necesaria la participación del Delegado Nacional en este encuentro, para lo cual, el funcionario que ha participado como Autoridad de Pesca, en representación de nuestro país, es el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, quien asimismo, tendrá la oportunidad, según el programa presentado, de tener sesiones individuales con los delegados de la Unión Europea, para analizar temas de interés nacional y regional.
- 4- Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de los Organizadores.
- 5- Leída la invitación cursada y debidamente analizada la conveniencia país de participar en esa actividad, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Autorizar la participación del Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico en el Tercer Encuentro Regional entre la Unión Europea y las Autoridades de Pesca de OSPESCA, con el objetivo de ir progresivamente consolidando una actitud de alcance regional de producción, transformación y mercado, regionales e internacionales establecidas, particularmente relacionadas con la Pesca Ilegal de la Unión Europea, que se estará realizando en Ciudad de Panamá del 11 al 13 de febrero 2015.
 - 2-El Sr. Porras Porras, estará saliendo del país el día 10 de febrero, regresando el día 14 de ese mismo mes.
 - 3-Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de OSPESCA.
 - 4-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), el Sr. Antonio Porras Porras, deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
 - 5-Acuerdo Firme
- Cordialmente;




Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo
AJDIP/051-2015



www.incopesca.go.cr/